Teacure , Octor 48

## **FUNCIÓN JUDICIAL**



En Quito, jueves veinte y dos de diciembre del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas y doce minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CRUZ CEVALLOS ANGELA HIPATIA, IZURIETA AGUIGUREN RICARDO ANDRES EN CALIDAD DE APODERADO Y PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR FABIAN EMILIO ALMEIDA CRUZ en la casilla No. 938 y correo electrónico rizurieta@izurietamorabowen.com, en el casillero electrónico No. 1701983916 del Dr./Ab. RICARDO ALFONSO IZURIETA MORA BOWEN; en el correo electrónico doctorfabianleon@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1705053542 del Dr./Ab. CARLOS FABIAN LEON ALBUJA. FLORES GONZALEZ MARIA ALEJANDRA en la casilla No. 1467 y correo electrónico l.castillo@andinanet.net, en el casillero electrónico No. 1801305309 del Dr./Ab. LUIS ALFONSO CASTILLO VELASCO; en la casilla No. 540 y correo electrónico llunagaibor@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1702741255 del Dr./Ab. JOSE LUIS LUNA GAIBOR. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ SECRETARIA RELATORA



